

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

**2019/1089** *Rectificación de error material en la Oferta de Empleo Público para el año 2019.*

**Edicto**

Don Francisco Manuel Ruiz García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

**Hace saber:**

Que mediante acuerdo del Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el 11/02/2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2019.

Que esta oferta de empleo público se ha publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 48, de fecha 12/03/2019.

Y que en el edicto publicado existe un error material, concretamente en la oferta de empleo público ordinaria, personal funcionario,

*Donde dice:*

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA / SUBESCALA	NÚM. VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C1	Admón. Especial / Servicios especiales	2	POLICÍA LOCAL	Concurso oposición

*Debe decir:*

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA / SUBESCALA	NÚM. VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C1	Admón. Especial / Servicios especiales	2	POLICÍA LOCAL	Oposición

Huelma, a 12 de marzo de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO MANUEL RUIZ GARCÍA.